

La Escuela de Madrid de Economía

Juan Velarde Fuertes

Preludio

En el gráfico que se presenta, se observa con claridad, que la economía española sufrió dos cambios fundamentales, tras los intentos de seguir la línea nueva marcada por Adam Smith y sus sucesores en el desarrollo de la economía política, lo cual coincidía con una expansión muy grande generada por la Revolución Industrial, nacida en la linde entre el siglo XVIII y el inicio del XIX, vinculada además a una colosal revolución científica que tenía lugar, a partir de aquellos momentos.

Todo esto coincidía con un cambio radical en la significación internacional de España. Téngase en cuenta que, al final del siglo XV, se había constituido en España un núcleo de un enorme desarrollo político, desde el reinado conjunto de Isabel, en Castilla y de Fernando, en Aragón. Los Reyes Católicos liquidaron la presencia musulmana en España, situada en el Reino de Granada. Simultáneamente, Fernando liquidó la unión con el reino de Francia de la Navarra situada al sur de los Pirineos, y agregaría complementos aragoneses hacia zonas actuales del sur de Francia. Pero no se puede olvidar la presencia creciente, a partir de ahí, en Italia y que, a través de enlaces familiares, su nieto Carlos pasaría a ser Rey de España y Emperador de Alemania, pasando a crear un poderío notable que, desde las zonas germanas, engendraría un colosal problema, en forma de un conflicto adicional al aparecer la Reforma protestante. Esta realidad creó, al mismo tiempo, una serie de enlaces intelectuales, artísticos y sociales, encabezados por la conexión, muy significativa entonces, de esa realidad

con el Papado. Y, desde Europa, esa situación política pasa más allá de los mares, porque, simultáneamente a esta especie del nacimiento de una considerable potencia política europea, gobernada desde España, Colón había descubierto América. La política de Carlos facilitó el enlace en lo personal y en lo económico de la expansión americana, que nace, progresivamente, desde el virreinato de Méjico, hacia el norte, incluso hacia Alaska, para contener una posible entrada de Rusia en el territorio americano; de ello quedan huellas en topónimos que aún continúan en esta región septentrional americana. Y añadamos que, desde la cercanía al Polo Norte, existía otra hacia zonas de la Antártida, tras la expansión por todo el territorio del actual Chile y del asentamiento a partir del Río de la Plata, creando desde América del Sur, un control terrestre y marítimo, con consecuencias variadísimas.

Esa apertura hacia el Pacífico dio origen a un tráfico de productos y monedas de plata con el entonces lejano Imperio Chino, y culminó, por supuesto, con la vuelta al mundo por primera vez.

Todo ello originó un control casi universal, ampliado, al llegar Felipe II, al trono de Portugal y, automáticamente, a la posesión de multitud de puntos clave del África occidental. También pasará a tener, España, un creciente control del Mediterráneo, en pugna con el Imperio Turco naciente, tras el derrumbamiento del Bizantino.

No solo en lo intelectual, sino en lo económico, España pasó a convertirse en una potencia considerable, con complementos concretos tan notables como la creación, ante el desarrollo comercial derivado de actividades empresariales nuevas, de una doctrina económica nueva, en gran parte vinculada a puntos de vista sobre el funcionamiento de la economía, procedentes de la Universidad de Salamanca. En ella surgieron a veces situaciones novísimas, pero muy significativas. Basta

recordar, por ejemplo, la postura, en relación con una plena justificación del cobro de intereses por los préstamos, o la aparición de instituciones relacionadas con el tráfico, basadas en la contabilidad por partida doble. Y todo esto aparte de la difusión de la circulación monetaria española, con tan enorme amplitud, que era forzosamente imitada; un dato que lo corrobora es lo que perdura, tanto en la moneda española, como en la de Estados Unidos. Señalemos como se mantienen, en el símbolo del dólar norteamericano, las dos columnas de Hércules y la banda del Plus Ultra, alrededor.

Esta situación de gran potencia, en todos los sentidos, duró hasta el reinado de Carlos III, pero fue incapaz de resistir el colosal impacto del avance científico, del tecnológico, del de la ciencia económica, aparte de novedades políticas considerables derivadas, desde la Revolución puritana, de lo que significaba el desarrollo del pensamiento liberal en Francia. Todo lo señalado fue causa para España de fracasos políticos sucesivos y considerables, culminados con los lamentables reinados de Carlos IV y Fernando VII, quien se declaró realmente súbdito de Napoleón.

Desde 1808, hubo una sensación de protesta en el mundo intelectual, ampliada ante el panorama que heredaba Isabel II. Esta obsesión por el retraso colosal existente en todos los sentidos en el reino de España originó reacciones, como la pérdida de los virreinos americanos, en un proceso que se continuó hasta la fecha de 1898, tras la derrota frente a Estados Unidos y el automático abandono de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y multitud de archipiélagos situados en los enlaces de Asia con el Índico y el Pacífico. Se inició un proceso que ha llegado hasta ahora mismo, de débil crecimiento económico y de escasas posibilidades políticas en el ámbito internacional, como se comprueba, incluso recientemente, con la independencia de Guinea Ecuatorial,

el abandono del Sahara, e incluso con retrocesos en zonas tradicionales, reservadas para la pesca española en el Atlántico Norte.

Siempre en esas situaciones surgen reacciones intelectuales muy fuertes y de varios sentidos, tanto en el económico como en el político, en el intelectual e incluso en el sentimental.

Automáticamente, aparece también una reacción obligada, incluso muy fuerte en el mundo intelectual, generando ideas nuevas que, más de una vez viven ajenas al tema de la economía, pero han acabado por tener siempre que ver, cada vez más, con él.

Por eso, es interesante tener todo esto en cuenta, pues se enlaza con una frase en la que concluye la célebre obra de Keynes, Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero, donde se señala que no son los intereses económicos concretos los que generan consecuencias importantes, “sino que, para bien o para mal, tales consecuencias las producen las ideas”, y éstas pasaron a tener en España una importancia considerable que conviene indicar. En ese sentido multitud de veces desde la economía se ofrecieron mensajes importantes. Uno de los iniciales lo contemplamos ya en las aportaciones de Jovellanos, que completaban la línea iniciada previamente por Campomanes en el reinado de Carlos III. Pero las maniobras de Godoy y la estupidez de Fernando VII impidieron que en su conjunto se pusieran en marcha lo que hoy se considera política adecuada. Basta señalar que el intento de difundir la tecnología nueva y el mensaje de Adam Smith, no pasó de un deseo continuo de Jovellanos.

Quizá desde entonces los políticos españoles, con cada vez menor capacidad intelectual, y con peleas internas considerables, motivaron que planteamientos originales que se habían iniciado en la parte occidental de Europa, no

pasaran a ser aquí meros curiosos intentos. Por ejemplo, recordemos las vacilaciones ante la llamada Union du Midi y sus complementos en el reinado de Isabel II, que no pasaron de las bases del nacimiento de la peseta.

Y esto coincide con la etapa, realmente revolucionaria, que se alzó en un equivocado intento de reacción capitaneada por Prim y que concluyó originando la catástrofe del llamado Sexenio Revolucionario, de 1868 a 1874, que provocó mayores retrocesos todavía.

Habían surgido dos centros de un debate muy fuerte en España; por un lado, una burguesía, ligada al comercio interior, fuertemente enclavada en Madrid, pasó a crecer; recordemos que Madrid se había convertido, por impulso de Carlos III, no solo en la capital del Reino, sino en el centro de las comunicaciones posibles en aquel momento, siendo claves seis: la carretera que conducía a Francia, a través de Burgos e Irún; la otra con Francia, a través de Zaragoza y Barcelona; la existente hacia el puerto de Alicante en el Mediterráneo, que enlazaba con el tráfico marítimo hacia Argel y Túnez naturalmente había una búsqueda de conexión con América lo que motivó la construcción de ese medio de comunicación con una autentica colonización de La Mancha que concluía en Sevilla y Cádiz; hacia el ansiado Portugal pasó a existir una vía de Madrid hacia Badajoz; finalmente el sexto enlace era a través de los puertos gallegos con el Atlántico y, desde ahí, a Inglaterra, a los nacientes Estados Unidos y, en general al mundo con fuerte desarrollo situado en la Europa Occidental y en diversos puntos de la creciente América.

Todo eso dio origen a instituciones económicas nuevas en España. Pensemos que ese centro de comunicaciones se situaba en el kilómetro 0, en la Puerta del Sol de Madrid y en sus cercanías. Por eso, los traficantes que empleaban ese medio de comunicación, se enlazaban y reunían en lugares inmediatos de descanso y manutención, donde nacieron las

bases, por ejemplo, de la Bolsa de Comercio, así como de negocios de variado tipo. El sector de los servicios, unido a la política y a miembros de la burguesía comercial, generó una fuerte tendencia hacia la libertad comercial en Madrid, que se culminaría, además, a causa de impactos derivados de políticos corruptos, unido todo a la generación inicial del sistema bancario, en gran parte a través del nacimiento de la letra de cambio, creadora de los llamados comerciantes banqueros. De ahí que, también en imitación de lo que sucedía en otros países, y sobre todo en Londres con el nacimiento del Banco de Inglaterra, se generase la creación de multitud de actividades económicas. Éstas comenzaron a preocupar, y se mejoraban por orientaciones que llegaban a los políticos multitud de veces basadas en la economía clásica. Recordemos el caso de la influencia de David Ricardo que así lograba que surgiese, precisamente en Madrid, la defensa del libre cambismo, mientras que en otras zonas, como ocurrió en primer lugar en Barcelona, la del proteccionismo.

El panorama desde comienzos del siglo XIX, en lo político y en lo económico, mostraba la consecuencia de lo relatado anteriormente y, además, a ello se adosaba un conjunto de consecuencias por la entrada muy fuerte de capitales extranjeros, con un nuevo medio de comunicación: los ferrocarriles. Se añaden, en gran parte también, las inversiones extranjeras, que provocaron un colosal auge de la minería.

Para complicarlo todo, simultáneamente las guerras carlistas dividieron en muchos sentidos el mercado del conjunto nacional. Por ejemplo, me he encontrado ojeando revistas francesas de comienzos del siglo XIX en la biblioteca de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, con declaraciones que hizo el pretendiente carlista en el exilio, sobre lo conveniente para España, indicando su opinión de que sería aceptar divisiones territoriales, con

consecuencias de mucha autonomía política en ellas, en algún grado parecida a la de los cantones suizos. En el ámbito político concreto español podrían relacionarse con reinos y realidades políticas que se habían ido liquidando, sobre todo, a partir del conflicto de las Comunidades.

Todo esto va a alcanzar su cénit, cuando, en la I República, aparece nada menos que el Cantonalismo. Esto fue uno de los motivos de la Restauración, con el inicio de reinado de Alfonso XII, acompañado con la política, de su Presidente del Gobierno, de Cánovas del Castillo, en la fecha clave del 11 de diciembre de 1874. Cánovas del Castillo pasó a reorientar, de manera clarísima, a la economía española, a través de una política comenzada por él y que va a llegar, como base esencial de España, hasta mediado del siglo XX: se trataba de procurar la aparición de un modelo económico poseedor de un conjunto de elementos enlazados cada vez más a lo largo del tiempo, que por su longitud ha pasado a denominarse el generador de la economía castiza.

Las bases esenciales de esta economía castiza en su primera parte, eran la liquidación del conflicto carlista con la concesión de ventajas fiscales para las provincias vascas y Navarra, ligado esto a una política fiscal cuyas bases primeras venían de los planteamientos de Mon y Santillán, y que constituían el modelo aceptado definitivamente, con alejamiento de la imposición personal, solo en la real, y sobre el consumo. Inmediatamente la organización bancaria, tras su nacimiento en tiempos de Isabel II, reforzada con la llegada de capitales extranjeros y, tras 1898, con capitales repatriados, generaba una amplia organización crediticia culminada poco a poco, por uno de ellos, el cual después de varias denominaciones recibió el nombre de Banco de España.

Este sistema bancario comercial y proteccionista se combinó, gracias a una mayor facilidad crediticia especial

basada en el redescuento de la deuda pública, ocasionó que la banca privada pasase a ser fundamento esencial, de las industrias protegidas. Pero, simultáneamente, como consecuencia precisamente del 98, surgió otra cuestión que se debió al Gobierno de Maura, a partir de 1907. Tengamos en cuenta que cuando Cuba era una región española, una de sus bases económicas era la producción de azúcar por sus explotaciones de caña; pero al romperse esa realidad política, surgió la posibilidad en España, de que existiese la política europea de unirse, en ese tema, a la autarquía napoleónica, para generar en el continente azúcar, con la remolacha azucarera que, al ser, naturalmente, más caro que el de caña, necesitaba protección arancelaria. La decisión de Maura tuvo una consecuencia casi inmediata: la plantación de remolacha en la Península se amplió inmediatamente, y en cifras tan considerables que, de acuerdo con la Ley del economista King, generó un derrumbamiento colosal en el mercado de este producto. Como consecuencia, la política proteccionista se amplió con este político, haciendo surgir una cartelización de la producción de azúcar, vinculada al proteccionismo y un fuerte intervencionismo del Sector Público para este modelo. En el modelo castizo, pasaron a añadirse, por tanto, a las medidas arancelarias, esta nueva realidad, de fomento de la cartelización y del intervencionismo estatal, a más de otras medidas fiscales y crediticias, y del nacimiento creciente - porque hubo ampliaciones sucesivas del mismo- de un corporativismo que, pronto encontró apoyo, como consecuencia de mensajes de la Iglesia Católica con planteamientos socioeconómicos considerables.

Todos estos modelos, se consolidaron y permanecían completados con reacciones provocadas por la aparición simultánea de fuertes tensiones sociales. Llegó el mensaje de Marx y Engels, o sea del Manifiesto comunista, por variados senderos, tanto hacia el campo y sus trabajadores- su nombre, en Andalucía, es espartaquismo agrario-, y en

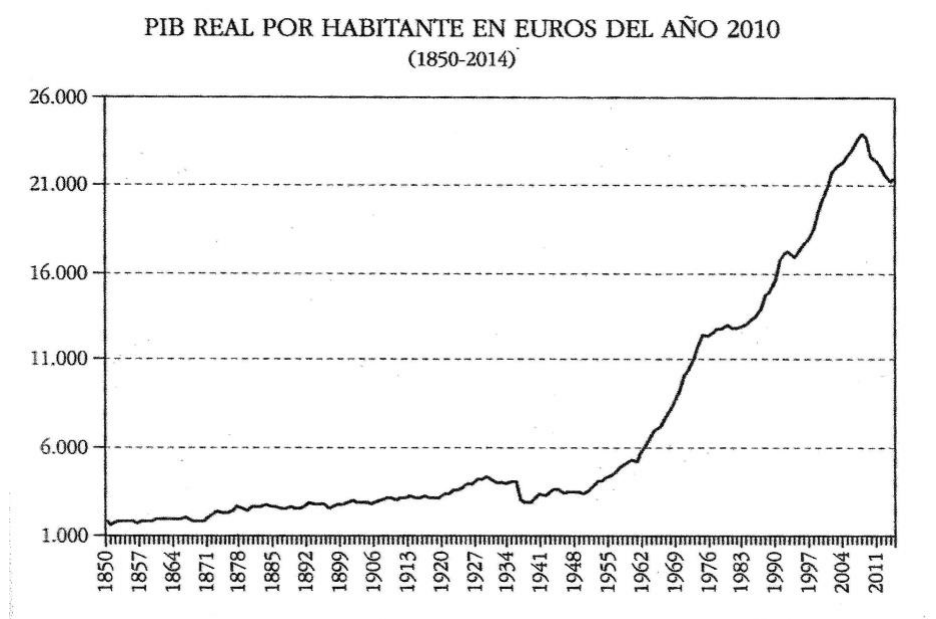
zonas industriales, con notable violencia. Muy en primer lugar en Cataluña, con el nombre de anarquismo. La generalización de huelgas y de conflictos variadísimos, como los de los mineros, se unió a la llegada de un mensaje nuevo, generado por intelectuales que habían contemplado con satisfacción el republicanismo -ya desaparecido- y que habían hallado apoyo en mensaje derivado de Krause, quienes dieron pie al punto de apoyo fundador de una política social, vinculada intelectualmente al llamado socialismo krausista. Fue éste difundido en el mundo intelectual ampliamente, como prueban realidades tan importantes, como el nacimiento de la Institución Libre de Enseñanza, así como la influencia notable en el mundo intelectual y de la política de Giner de los Ríos.

Estos mensajes se agregaron a los planteamientos proteccionistas y constituyeron otro de los aspectos del citado modelo castizo, que precisamente al unirse con el krausismo eliminó reacciones intelectuales contrarias y, por eso, pasó a formar algo así como un modelo permanente de la política económica española desde el siglo XIX en adelante. La prueba del débil desarrollo generado como consecuencia de todo este proceso de nuestra política económica se observa en el citado gráfico inicial, porque abarca en ese sentido, desde el reinado de Isabel II, pasando por Alfonso XII, y la primera parte de la de Alfonso XIII, de la Dictadura de Primo de Rivera, y de la II República, incrementándose de modo continuo a través de nuevas medidas de refuerzo hasta conseguir, precisamente tras las decisiones de la II República, lo que Perpiñá Grau indicó en 1935 en su famoso ensayo De economía hispana como una marcha para lograr una plena autarquía.

A la II República le suceden dos tremendos conflictos: una Guerra Civil muy considerable de 1936 a 1939, continuada por sus consecuencias para España por la II Guerra Mundial -a pesar de no ser beligerante-, desde 1939 a 1945,

prolongándose, por estos motivos, esta realidad, con la continuación y ampliación de la economía castiza, hasta el cambio ministerial del Gobierno de Franco de 1951.

De ahí que conviene contemplar este gráfico que nos señala el tema del mantenimiento de un débil desarrollo en España desde los primeros pasos del siglo XIX a la liquidación de ese modelo castizo.



Como se observa, a partir de 1951 todo cambió de manera impresionante y es preciso, para pasar a explicarlo, que a partir del periodo 1951-1959 había aparecido un modelo económico radicalmente nuevo que, como era previsible en ese momento del cambio, produjo multitud de tensiones. Así fue como nació, con el nombre de modelo económico de Madrid el buscado desde unas bases ideológicas que reaccionaron de manera muy importante y dispar.

Fue la consecuencia del nacimiento para esto de un núcleo de economistas extraordinariamente importante, y con raíces diferentes. Y esto es lo que voy a exponer en la segunda parte de esta intervención mía.

Surge la Escuela de Madrid.

En primer lugar, debe citarse la herencia de Flores de Lemus, orientada hacia esta nueva situación por un conjunto de sus discípulos que percibieron bastante unidos, el cambio.

Lo que sigue había sido expuesto, en principio, en esa aportación considerable de José Miguel Fernández Pérez, titulada Antonio Flores de Lemus: años de formación universitaria. Correspondencia con Francisco Giner de los Ríos (Real Academia de Ciencias Morales y Políticas). Como destaca Max Westphal, no se puede olvidar el impacto de lo sucedido a causa de la industrialización de Alemania, y también debe señalarse que la situación de la agricultura se deriva de que Flores de Lemus como consecuencia de su estancia y ampliación de estudios en Alemania, pasó a estar al día “en los debates en torno a la tarifa arancelaria, a las diversas organizaciones y asociaciones y a las negociaciones en el Reichstag”. Y, tras ese impulso que, en parte recibió precisamente en Alemania, “era fruto de mensajes valiosísimos en plena batalla del método”. De sus análisis empíricos, el primero fabuloso fue, a efectos de la orientación del pensamiento económico español, su excelente ensayo sobre la dinámica de la producción rural española, con esa famosa profecía acertada, derivada del futuro incremento de la ganadería en el mundo rural español, que se hizo famosa para siempre y que también dio origen, a partir de Flores de Lemus, a otro punto de vista: el del respeto a la libertad empresarial. Debo indicar aquí que, cuando regresó a España, después de interesantes cursos

seguidos en Alemania, en su asesoramiento al ministro García Alix -que había entrado por primera vez en el Gobierno con Cánovas del Castillo-, en una de sus cartas le señaló: “Para el mundo tomado en su conjunto, la absoluta libertad de comercio sería, sin duda alguna, el modo de obtener producción más barata, pero ello sería chico consuelo para naciones poco dotadas, que fueran de este modo a la ruina”. Y de esta manera rechazaba el argumento librecambista de que esa división del trabajo como realidad histórica, no era un fenómeno natural como pretendían los seguidores de Ricardo, sino sencillamente en grandísimo grado, una obra de arte político se entiende, como un artificioso modo de los gobernantes, o sea una autentica obra de arte política o un efecto artificioso generado por el mismo librecambio. Esta postura a la vuelta de Alemania de Flores de Lemus se explica teniendo en cuenta que en su estancia allí, había contemplado las posturas vinculadas con el empirismo, o sea con la Escuela histórica, lo que engendraría muy pronto en España una batalla metodológica con Zumalacárregui. Más adelante, tendría consecuencias sobre la adecuada orientación de la política económica española, pues Flores de Lemus parecía justificar la postura proteccionista e interventora del Estado, pero, posteriormente, vemos cómo él mismo y sus discípulos acabarían abandonando esta postura. Y esto lo contemplamos claramente en 1929, momento en el que escribió el texto siguiente: “El progreso económico realizado en el mundo desde el último tercio del siglo XVIII es inmensamente más grande que el de toda la historia anterior de la humanidad. Ese colosal avance se debe en lo fundamental, al establecimiento en organizaciones económico-políticas basadas en la libérrima iniciativa de los empresarios. Se ha formado de este modo, una psicología de los hombres y directores de empresas que no admite otra norma que su propia visión del negocio ni más condición que la de hallarse dispuestos a tomar sobre sí las consecuencias

de sus actos, cualesquiera que ellas sean”, a lo que agregó: “Por eso acontece que su espíritu se encoge y cohíbe si ha de someterse a prácticas burocráticas o semiburocráticas”, añadiendo que “mientras la economía de la industria y el comercio de España se hallen en régimen de expediente, como en los tiempos de decadencia del viejo mercantilismo -condenado, precisamente, por Jovellanos-, no se puede pensar que anime a los empresarios el espíritu que nació justamente de la abolición de aquel régimen”.

Esto lo dijo ya en 1929, pero en 2023 nos tiene que dar la impresión de que los economistas y, sobre todo los dirigentes de la economía están obligados a seguir orientando la política económica en la misma dirección que marcó Flores de Lemus en su etapa final, como sucesor de un mensaje que venía previamente de Jovellanos, porque se planteaba algo extraordinariamente obligado y actual.

Todo este mensaje de Flores de Lemus, y en asuntos concretos como fue la advertencia de efectuar una alteración del panorama latifundista español en la época de la II República, exigía la aparición de un mecanismo crediticio valioso para el nuevo ámbito rural que así se crease; fue uno de los defensores, Flores de Lemus de creciente aprecio y difusión por todos los que estudian en serio nuestros problemas agrarios.

Pero la difusión de sus mensajes se originó en el Instituto de Estudios Políticos por sus discípulos, y esto ocurrió precisamente tras concluir, tanto la Guerra Civil, como la II Guerra Mundial; de nuevo, se planteó seriamente la cuestión de qué hacer en ese momento para cambiar la política económica española, ya que, hasta entonces, había seguido ésta el ritmo marcado por la citada economía castiza. Fue lógicamente criticado ese mantenimiento, con dureza además por el conjunto de discípulos de Flores de Lemus que habían pasado a la Sección de Economía del recién nacido Instituto de Estudios políticos. Inmediatamente

iniciaron un planteamiento critico nuevo. Conviene exponer esta nueva realidad que tuvo lugar como heredera de los planteamientos críticos anteriores, pero de un modo radicalmente nuevo, que originó, ahora sí, el origen del nacimiento de la Escuela de Madrid de Economía, como indiqué en mi exposición anterior.

Como señala el gran economista Ludwig von Mises en su ensayo *The historical setting of the Austrian School of economics*, “en toda nación y en todo periodo de la historia, las expresiones intelectuales son obra de pocos hombres y solo una pequeña élite las aprecia. La mayoría de la gente contempla tales debates con hastío y desprecio, en el mejor de los casos con indiferencia”. Ese grupo generalmente de ardiente ruptura con la situación intelectual existente, creció en España, concretamente en Madrid desde principios del siglo XX en relación con la economía, basado en parte como he expuesto hasta ahora, debido a la concentración intelectual existente en Madrid -piénsese que únicamente en su Universidad, llamada por eso Central, se podía alcanzar el título de doctor-. La residencia de multitud de sus miembros en Madrid y su parentesco intelectual motivaron que, a los economistas relacionados con ese talante, que será muy activo a lo largo de todo el siglo XX, acabaran recibiendo el nombre de miembros de la Escuela de Madrid. El termino escuela de pensamiento se aplica a un grupo de investigadores, de profesores universitarios y de docentes de Escuelas superiores, así como de académicos, que adoptan puntos de vista muy similares ante alguna cuestión fundamental. De ahí se va a derivar un *Weltanschauung*. En el caso de la economía esto trasciende forzosamente hacia la orientación de la política económica y genera de manera inmediata, repito, lo señalado por Keynes en el párrafo final de la Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero, “para bien o para mal”.

Los economistas españoles observaron que la política económica de su nación se había alterado esencialmente a partir de lo que el profesor José María Serrano Sanz llamó el viraje económico proteccionista ya citado, iniciado realmente con fuerza con la Restauración. Hace pues, aproximadamente siglo y medio que se crean las condiciones adecuadas para que nazca la Escuela de Madrid, en un momento en el que nuestra economía se basaba en una producción agrícola e industrial que se agazapaba, para controlar el mercado español, tras unos impuestos aduaneros que crecían a partir del ya formidable Arancel de Guerra de 1891, camino de la creación de una autentica muralla china arancelaria que, con la pretensión de industrializarnos generaba aranceles sucesivos y cada vez más proteccionistas; recordemos lo que en 1906 y en 1922 con Cambó, tuvo lugar. En lo que se refiere a la apertura del mercado interior a la competencia, un creciente corporativismo cartelizado se había iniciado ya, en parte justificado por los problemas derivados simultáneamente de las necesidades de la Guerra de Cuba y de la creciente economía minera y, en este caso, concretamente de la del carbón. Por una parte estaba el cártel típico planteado con el nombre de Unión Española de Explosivos, que había dado sus primeros pasos en 1896 y que impedía la competencia, no solo en los explosivos que precisaba entonces la guerra de Cuba, sino en los productos necesarios -los abonos-, que, así como los anteriores eran imprescindibles para la minería, estos eran obligados para otro sector, aún más esencial entonces, la agricultura, que se expansionaba movida por el aumento de la población y, en cierto grado, por el proteccionismo. Nuestra moneda era fiduciaria; la peseta nacida en 1868 no vivía en régimen de patrón oro, a pesar de los deseos de Raimundo Fernández Villaverde de desmonetizar la plata. Antes bien, en 1883 se había prohibido definitivamente, la convertibilidad de los billetes del Banco de España en oro. El sistema fiscal era uno

encuadrado en lo que llamaría más adelante el profesor Fuentes Quintana, el Estilo tributario latino y, que desde 1845 -fecha en que había nacido-, se desarrollaba a partir de tres robustos pilares. El primero era el de una imposición real que tendía, como señalaría el profesor Torres, a petrificarse, a actuar contra la ley de Wagner, y que parecía exigir, para lograr un adecuado desarrollo económico, que los incrementos de los ingresos públicos debían progresar por delante de los del PIB. La salida se buscaba gracias a un segundo pilar, un impuesto sobre el gasto que, en manos municipales se había convertido, como decía Flores de Lemus, en un mecanismo para “dar azotazos a los humildes”. Finalmente, desde sus primeros pasos, como había advertido en sus Memorias Ramón de Santillán, Mon, creador del modelo, señalaría como una de las explicaciones de la reforma de 1845. Dijo que el déficit “era el gran vicio de nuestra Hacienda pública y a combatirlo en su principio hasta hacerlo desaparecer debían dirigirse los principales esfuerzos del Gobierno, así que había de adquirir éste una situación que no fuese deleznable”. En 1848 confesaría: “Si el Tesoro venía sufriendo constantemente un considerable déficit en sus recursos para atender solo a las obligaciones ordinarias del Estado, “¿cuáles deberían ser sus apuros para hacer frente a necesidades tan graves y petitorias como las que surgían de los esfuerzos mismos del Gobierno en la época de desmanes que se habían inaugurado?” y que el ultimo componente de este modelo económico derivaba de un impulso orientado hacia la creación de una legislación social que, correspondiendo a un populismo clarísimo, evitase que las iras de los menos favorecidos diesen al traste materialmente con todo el armazón. Se empleaba en esa dirección el riesgo del mencionado espartaquismo agrario andaluz, estudiado por primer vez por Constancio Bernaldo de Quirós quien, como ha dicho el profesor García Delgado, era “un hombre de la generación del 98 por edad, vivencias y porte”. Asimismo, lo hacía como ya hemos insinuado el

auge sindical relacionado con la I^a Internacional, especialmente proclive al bakuninismo, y que en el Congreso de Córdoba de 1872 pareció probar que no se podía desechar la idea de que entre nosotros pudiera reproducirse lo que entonces era el escalofriante recuerdo de la Comuna de París. Con estas bases surgió un socialismo muy disciplinario, que había probado su fuerza con la huelga de tipógrafos de 1883; también en 1893 se dio noticia de los episodios espeluznantes de la Mano Negra, si es que existió la Mano Negra, aunque aún en este último caso todo era terrible, como resultaba de las denuncias de Clarín en la Revista Política y Parlamentaria. Finalmente existía un creciente terrorismo anarquista que, con escalofriantes connivencias en América, había asesinado en 1897 al presidente del Gobierno Cánovas del Castillo.

Precisamente, en 1898, no solo tiene España la que podríamos llamar catástrofe derivada de la Guerra de Cuba, que, por su magnitud, genera, en el mundo intelectual español, una enorme reacción que da origen a la que se denomina ya para siempre generación del 98, enormemente crítica respecto a la actualidad que había pasado a desplegar el Gobierno y prácticamente todo el mundo dirigente de la política española. Esta generación del 98 comenzó a preocuparse también críticamente de la realidad de nuestra economía. Por eso he preparado, con motivo del 150 aniversario del nacimiento de Azorín, autor de El Chirrión de los políticos, para mi intervención en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas precisamente su duro y valioso examen del funcionamiento que contempla en la economía española. Y no digamos lo que Unamuno señaló y así sucesivamente en todos los miembros de la generación del 98. En el caso concreto de Ramiro de Maeztu contemplamos incluso, planteamientos originales, debidos en grado considerable a sus vinculaciones en Inglaterra. Pío Baroja nos muestra, una y otra vez, mil datos y opiniones fundamentales sobre esta cuestión. Pero, al mismo tiempo,

y, contemplando el panorama creado en Madrid precisamente, tanto en sus periódicos como en sus reuniones, en sus editoriales y librerías que reúnen a estos extraordinarios literatos, y también, por el hecho de la existencia de numerosos y muy valiosos catedráticos en la Universidad Central, se inició un nuevo movimiento de economistas, vinculados a las mencionadas críticas y que por ello, daban origen a un conjunto crítico, ampliado con bastante rapidez, hasta constituir, como ya hemos referido, que en la capital de España surgiese junto a otras realidades específicas, una autentica escuela económica crítica que merece tener el añadido de Madrid.

Sus miembros más destacados tienen un nexo común: la de previamente haber ampliado su conocimiento de la economía en las universidades y ambientes europeos donde esta ciencia avanzaba con fuerza desde el siglo XVIII.

Precisamente, en el paso del siglo XIX al XX, y movida por los referidos nuevos planteamientos intelectuales existentes en Madrid, renace la conexión de los jóvenes que desean ser más expertos en economía, hacia Inglaterra, hacia Francia y hacia Alemania y Austria en alto grado; en algunos casos también hacia Italia. La formación que reciben en este sentido, y en medio de avances considerables y, por ello, de polémicas derivadas, fue notable. Conviene por eso para entender realmente la política económica que acabó asentándose en España a mediados del siglo XX, en conocer las ideas que esta generación vinculada siempre con fuerza a Madrid, estudiar en primer lugar quienes fueron los primeros maestros de la economía surgidos de esta múltiple escuela de Madrid, porque, repito, así merece denominarse.

La oleada inicial está constituida en primerísimo lugar, por el peso que acabaron teniendo sus ideas en la realidad económica española, fue la de Flores de Lemus. Pero otro método lógicamente dispar fue el de Zumalacárregui; aún

menos se debe olvidar la orientación que siguió, con ayuda de Maeztu, Olariaga en Inglaterra. Como consecuencia del afecto que por su española madre tenía el gran economista británico Francis Ysidro Edgeworth; no se puede dejar a un lado, ni mucho menos, a Bernis. Todos ellos pasaron a ser catedráticos de las universidades españolas, porque en ellas había pasado a ser la Economía Política y la Hacienda Pública asignaturas que proporcionaron la promoción significativa a discípulos suyos, así orientados por sus maestros y también a completar la formación como economistas en el exterior, lo que originó naturalmente una ampliación en ese sentido que dio lugar, incluso, a que en 1910, como catedrático de economía de Valencia Zumalacárregui plantease la posibilidad de que se crease una Facultad Universitaria dedicada, precisamente por ello, a la Economía.

Con todo este planteamiento inicial, y cada vez con relaciones de variado tipo, incluso a veces crítico, como fue el caso citado de la batalla del método entre Zumalacárregui y Flores de Lemus, ampliándose ese mundo por herederos continuos, se originó la consecuencia de lo que aconsejó en 1930 en Madrid Keynes, que había llegado a la capital de España con su célebre amante la gran bailarina rusa Lidia Lopokova, que se había enamorado de España concretamente de Granada con motivo de la venida a nuestro país por primera vez de los ballets rusos. Keynes asombrado por la búsqueda en España, en medio de la depresión económica entonces reinante, de buscar la subida de la cotización de la peseta, aconsejó en unas declaraciones a Olariaga la creación de un centro universitario de alto nivel dedicado exclusivamente a la preparación de buenos economistas.

Este mensaje keynesiano ratificaba el de Zumalacárregui citado, pero no le apetecía a Flores de Lemus ni a Olariaga,

como se demuestra en la lectura de las Actas de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

La Escuela de Madrid pasará a ampliarse a partir de esta primaria realidad, cuando en 1943 se inicien las clases de la Sección de Economía de la naciente Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad Complutense, de la que posteriormente se derivará la actual Facultad madrileña de Ciencias Económicas y Financieras.

Porque no se deben olvidar, en relación con los economistas de la Escuela de Madrid, que también tuvieron, a partir de los citados impulsos iniciales, otros dos lugares de impulso y de mucha relación. Uno de ellos en la llamada Escuela de Comercio de Madrid; el otro, en las Escuelas de Ingenieros. Sin olvidar las aportaciones de destacados profesores de ellas, vinculados con el resto de los demás catedráticos de Economía en la Facultad de Derecho -por ejemplo Castañeda catedrático de la Escuela de Ingenieros Industriales y discípulo de Flores de Lemus-, no se completa la Escuela de Madrid, porque otra vinculación aparece en el recién nacido Instituto de Estudios Políticos, en la citada Sección de Economía, donde se agruparon discípulos de Flores de Lemus por diversos caminos, y la aparición precisamente esa Sección de un gran economista mundial, Stackelberg, exiliado en España, al participar en la conjura contra Hitler. Se creó así otro núcleo madrileño de enorme importancia y que conviene destacar, nombre por nombre, de sus componentes.

Y ese amplio conjunto, que es lo que se creó, no solo en Madrid, sino también en Barcelona y en multitud de otros lugares: ¿acaso es posible entender el papel fundamental de Perpiñá Grau, si olvidamos sus críticas aportaciones vinculadas a Madrid desde los inicios de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, miembro del Consejo Nacional de Economía que, presidido por Zumalacárregui -que había comenzado a estudiar economía en la

Universidad de Deusto-, o el caso del gran especialista en cuestiones monetarias que fue Germán Bernácer, catedrático de la Escuela de Comercio?.

Cuando se observa, repito por tercera vez, esa curva de la marcha del PIB por habitante, desde el inicio de la Restauración hasta 1951, comprendemos las consecuencias de ese talante critico entonces consolidado por la Escuela de Madrid, pero para poder entenderlo a fondo es necesario estudiar lo que considero datos esenciales de cada uno de sus miembros, y de ahí que, capitulo tras capitulo, a partir del dedicado, por el peso especialísimo que tuvo Flores de Lemus, se debe continuar analizando, individualmente, miembros fundamentales, a mi juicio, de esta Escuela de Economía de Madrid. En lo que sigue, se nombran únicamente los economistas significativos de esta Escuela, ya fallecidos:

Flores de Lemus, Zumalacárregui, Bernis, Perpiñá Grau, Manuel de Torres, Olariaga, Valentín Andrés Álvarez, Castañeda, Fernández Baños, Germán Bernácer, Alberto Ullastres, Bermúdez Cañete, Luis Ángel Rojo, Fuentes Quintana, Barea, Albiñana y Varela.